UNSD

ONU medio ambiente
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

CUESTIONARIO 2026 ESTADISTICAS AMBIENTALES

Sección: DESECHOS

Índice

Guía	Introducción, pasos que deben seguirse y descripción de los cuadros
Definiciones	Lista de definiciones
Cuadro R1	Generación de desechos por fuente
Cuadro R2	Gestión de desechos peligrosos
Cuadro R3	Gestión de desechos municipales
Cuadro R4	Composición de desechos municipales
Cuadro R5	Gestión de desechos municipales – datos de Ciudad
Cuadro R6	Generación y recolección de desechos electrónicos
Cuadro R7	Generación de desperdicios de alimentos
Cuadro R8	Hoja de información complementaria

Sección: Desechos

Guía

Introducción

La recopilación bienal de datos, actividad conjunta de la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), contribuye a la creación de la base de datos internacional sobre estadísticas del medio ambiente de la División. La División analizará y consolidará los datos para su uso en el trabajo internacional y a la vez dichos datos se pondrán a disposición de los usuarios del sitio *web* de la División.

Los datos que se solicitan en el presente cuestionario podrán haber sido reunidos o recopilados inicialmente por diferentes instituciones de un país. Se solicita a las oficinas nacionales de estadística o los ministerios del medio ambiente que consoliden la información de dichas fuentes diversas. En el caso los desechos peligros por favor consulte a los puntos focales de su país a la Convención de Basilea, como se indica en la descripción de la Cuadro R2.

Si un país ha respondido a cuestionarios anteriores de UNSD y el PNUMA sobre estadísticas ambientales, los datos proporcionados se han incluido de antemano en el cuestionario de 2026. Se pide a los países que agreguen los datos correspondientes a los años posteriores y se cercioren de la coherencia de las series cronológicas.

Las definiciones se enumeran de acuerdo al orden de aparición de las variables. En caso de que se repita una variable, la definición podrá encontrarse donde aparece por primera vez esa variable.

Copias del cuestionario podrán hallarse en internet en:

https://unstats.un.org/unsd/envstats/questionnaire

Los datos de recopilaciones anteriores podrán consultarse en:

https://unstats.un.org/unsd/envstats/qindicators

La gestión de desechos constituye una preocupación fundamental para el medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales. Los objetivos principales de la gestión de desechos son los siguientes:

- Reducir la toxicidad y el volumen de desechos generados en los diversos procesos de producción y consumo;
- Aumentar la proporción del material de desecho recuperado;
- Promover la gestión ambientalmente adecuada de los desechos.

El propósito del cuestionario sobre desechos consiste en proporcionar datos coherentes que permitan derivar información y tendencias confiables en materia de:

- la proporción de desechos generados por actividades económicas y de los hogares;
- la generación y el tratamiento de desechos peligrosos;
- la generación, recolección, tratamiento y composición de desechos municipales;
- la generación y recolección de desechos electrónicos.
- la generación de desperdicios de alimentos.

Sección: Desechos

Guía

Pasos a seguir

- Inclúyase la información de contacto en la parte superior de cada cuadro.
- La fuente de los datos incluidos de antemano son los cuestionarios anteriores de la División de Estadística y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Revísense también las notas de pie de página y corríjanse de ser necesario.
- De ser necesario, inclúyanse notas a pie de página para proporcionar información adicional sobre los datos. Asígnense códigos en orden alfabético (por ejemplo, A, B, C, etc.) en la primera columna a la derecha de los datos y en la sección “Notas a pie de página” de cada cuadro. Escríbanse las explicaciones en la columna de texto correspondiente al lado del código asignado. Si en las series cronológicas hay grandes fluctuaciones en los datos, agréguense notas a pie de página para explicar esos cambios.Proporciónese toda la información posible en las notas a pie de página sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para cada valor.

- Llénense los cuadros en lo posible de acuerdo con las definiciones suministradas (véase la Lista de definiciones). Si se ha utilizado una definición o metodología diferente, explíquense las diferencias en una nota de pie de página o suminístrese la definición o metodología aplicada en la Hoja de información complementaria (R8).

- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable solicitada no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese “0” (cero).**
- Preséntense los datos en la unidad indicada.
- Adjúntese cualquier documento o referencia que pueda ayudar a que la División de Estadística interprete sus datos.
- Después de haber rellenado cada uno de los cuadros, compruébense los casos marcados en rojo para ver la coherencia de los datos en la sección de validación de cada cuadro.

Contacto: Si tiene preguntas, póngase en contacto con la División de Estadística de las Naciones Unidas

- por correo: UN Statistics Division, Environment Statistics Section, DC2 -16, 2 United Nations Plaza, New York, New York, 10017, USA
- por correo electrónico: envstats@un.org

Sección: Desechos

Guía

Descripción de los cuadros

En muchos países no existen datos detallados o estimaciones para la cantidad total de desechos generados a causa de distintas actividades humanas o económicas. En cambio, suele haber datos de ciertos tipos de desechos o materiales de desecho que son de alta prioridad para la gestión de desechos.

En algunos países, sólo hay estadísticas sobre desechos a nivel subnacional (regional, provincial, estatal) o a nivel de ciudad. Si no hay datos a nivel nacional, indíquense los datos subnacionales o a nivel de ciudad y, en nota a pie de página, explíquese el alcance de los datos.

Cuadro R1: Generación de desechos por fuente

En este cuadro se solicitan los datos de la cantidad total de desechos (peligrosos y no peligrosos) generados en el país durante el año (línea 8), y su distribución entre amplias categorías de actividades económicas varias y por los hogares (líneas 1 a 7).

El desglose se basa en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU.Rev.4)

https://unstats.un.org/unsd/classifications/Econ/Download/In%20Text/ISIC_Rev_4_publication_Spanish.pdf

La cantidad indicada en 'Total de desechos generados (línea 8) debe ser igual a la suma de las cantidades de desechos indicadas en otras actividades económicas y de los hogares. Existen las siguientes excepciones a esta regla:
1) Si los datos (o estimaciones) se encuentran disponibles para la cantidad total de desechos generados, pero no están disponibles o sólo están parcialmente disponibles de acuerdo a el desglose solicitado en el cuadro, sírvase indicar datos sobre "Total generación de desechos" (línea 8) y cualquier categoría del Cuadro que sea aplicable.
2) Si los datos (o estimaciones) no se encuentran disponibles para la cantidad total de desechos generados, y solamente están disponibles para categorías seleccionadas de desechos (líneas 1 a 5), sírvase indicar datos relevantes para esas categorías pero déjese la línea 8 vacía.
Para "Otras actividades económicas excepto las de la división 38 de la CIIU" (línea 6) sírvase indicar explicaciones detalladas en la sección de notas debajo de los cuadros.

Sírvase notar que los desechos generados dentro de la división 38 de la CIIU (recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales) se consideran desechos secundarios, por ejemplo, residuos de las operaciones de recuperación y eliminación, como incineración o compostaje. Para evitar una doble contabilidad, los desechos generados dentro de la división 38 de la CIIU no deben incluirse en este cuadro.

Cuadro R2: Gestión de desechos peligrosos

Corresponden a "Desechos peligrosos" las categorías de desechos que han de regularse con arreglo al Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (artículo 1.1 y anexo I) (URL: http://www.basel.int/). Si no se dispone de datos en el formato establecido por el Convenio de Basilea, las cantidades pueden presentarse de acuerdo con las definiciones nacionales y explicarse en notas a pie de página según corresponda. En ese caso, proporciónese información sobre las definiciones/clasificaciones nacionales en la Hoja de información complementaria. Sírvase consultar a los puntos focales de su país al Convenio de Basilea para promover la armonización de los datos provistos al Convenio de Basilea y a DENU/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La lista de puntos focales se encuentra disponible en

http://www.basel.int/Countries/CountryContacts/tabid/1342/Default.aspx

Sección: Desechos

Guía

Los stocks de desechos peligrosos corresponden a la cantidad de desechos peligrosos que esperan tratamiento o disposición. Los desechos peligrosos suelen almacenarse antes de su tratamiento o eliminación. Puede que estos desechos no se traten o eliminen durante el año en que fueron generados. Al final del año, los desechos que no se hayan tratado o eliminado se sumarán a los que habrán de tratarse o eliminarse en el futuro. Además, parte de los desechos peligrosos pueden exportarse a otros países para ser tratados. Cabe la posibilidad de que en un país haya desechos peligrosos importados para su tratamiento o eliminación. 'Stocks de desechos peligrosos al principio del año' + 'Desechos peligrosos generados en el transcurso del año' + 'Desechos peligrosos importados en el transcurso del año' - 'Desechos peligrosos exportados en el transcurso del año' - 'Desechos peligrosos tratados o eliminados en el país' = 'Stocks de desechos peligrosos al final del año'.

En principio, la suma de las cantidades de desechos peligrosos destinados a 'Reciclaje' + 'Incineración' + 'Vertederos' + 'Otros fines' debe equivaler a la cantidad de 'Desechos peligrosos tratados o eliminados en el país'. Sin embargo, habida cuenta de que puede haber doble contabilidad debido a las cantidades de desechos secundarios (esto es, los residuos de la incineración que se depositan en vertederos), la suma puede ser superior a las cantidades que han de gestionarse.

Cuadro R3: Gestión de desechos municipales

Este cuadro se centra en la gestión de desechos municipales. La cantidad total de 'Desechos municipales recogidos' es la cantidad que efectivamente es recolectada/recogida desde los hogares por los municipios o en nombre de ellos (por empresas públicas o privadas).

En algunas circunstancias, parte de los desechos municipales recogidos puede exportarse a otros países antes de su tratamiento. Algunos países también pueden haber importado desechos municipales para su tratamiento o eliminación. La cantidad total de "desechos municipales gestionados en el país" se calcula de la forma siguiente: 'Desechos municipales recogidos en el país' – 'Desechos municipales exportados' + 'Desechos municipales importados'.

En principio, la suma de las cantidades de desechos peligrosos destinados a 'Reciclaje' + 'Incineración' + 'Vertederos' + 'Otros fines' debe equivaler a la cantidad de 'Desechos municipales gestionados en el país'. Sin embargo, habida cuenta de que puede haber doble contabilidad debido a las cantidades de desechos secundarios (esto es, los residuos de la incineración que se depositan en vertederos o los residuos de abono orgánico que se incineran), la suma puede ser superior a las cantidades que han de gestionarse.

El 'Porcentaje de la población total con servicio municipal de recogida de basura' se calcula generalmente con el porcentaje de domicilios de los municipios en los que se recogen los desechos. Se expresa como porcentaje de la población residente total. De modo similar, la población residente urbana con este servicio se expresa como porcentaje de la población residente urbana total; y la población residente rural con este servicio se expresa como porcentaje de la población residente rural total. Aplíquese la definición nacional de población "urbana" o "rural".

Las fórmulas de "Porcentaje de la población residente (total, urbana y rural) con servicio municipal de recogida de basura" (servida) pueden expresarse así:
$P_{total} = T_s / T = (U_s + R_s) / (U + R)$,
$P_{urbana} = U_s / U$,
$P_{rural} = R_s / R$,
donde T_s = población total servida, T = población residente total, U_s = población residente urbana servida, U = población residente urbana, R_s = población residente rural servida, R = población residente rural.
Normalmente, la relación entre esos tres valores es: $P_{rural} < P_{total} < P_{urbana}$.

Sección: Desechos

Guía

Cuadro R4: Composición de desechos municipales

Los desechos municipales son una mezcla de diversos materiales. Generalmente, la composición de los desechos municipales se determina a partir de un análisis físico de muestras. En el cuadro se solicitan los porcentajes de los principales grupos de materiales presentes en la mezcla de desechos municipales. Si solamente se poseen datos de la composición de los desechos domésticos, proporciónese la información en una nota de pie de página.

Cuadro R5: Gestión de desechos municipales – datos de Ciudad

Este cuadro se propone brindar un panorama general de la recogida, tratamiento y eliminación de los desechos municipales a nivel local. Se ruega a los países que presenten datos de las ciudades más pobladas del país. No dude en duplicar este cuadro si fuera necesario para proveer datos de ciudades adicionales.

Cuadro R6: Generación y recolección de desechos electrónicos

Esta tabla recopila un conjunto extenso de datos de desechos electrónicos generados y recolectados. El término “Desechos electrónicos” se refiere a todos los elementos de equipos eléctricos y electrónicos (EEE) y sus partes que han sido desechadas por su propietario como desechos sin la intención de reutilizarlos. En esta tabla, los desechos electrónicos se clasifican en grupos: equipos grandes; pantallas, monitores y equipos que contienen pantallas; equipo de intercambio de temperatura; pequeños desechos electrónicos (que incluyen lámparas, pequeños equipos y pequeños equipos informáticos y de telecomunicaciones). Este es el primer intento de recopilar datos sobre desechos en sus categorías refinadas.

Cuadro R7: Generación de desperdicios de alimentos

En esta tabla se solicitan datos sobre el desperdicio de alimentos generado en el país durante las diferentes etapas de la cadena de suministro (comercio minorista, servicios de alimentación, hogares) y sobre las partes comestibles de los desperdicios de alimentos generados durante el año. En el Informe sobre el índice de desperdicio de alimentos del PNUMA 2024 se pueden encontrar más definiciones de los términos utilizados en la tabla R7 y la metodología para medir el desperdicio de alimentos:

https://www.unep.org/resources/publication/food-waste-index-report-2024

El desglose de la generación de desperdicios alimentarios a lo largo de la cadena de suministro está armonizado con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Las etapas de la cadena de suministro no cubren todas las divisiones de la CIIU, sino algunas seleccionadas. CIIU Rev 4:

https://unstats.un.org/unsd/classifications/Econ/Download/In%20Text/ISIC_Rev_4_publication_English.pdf

Proporcione datos sobre el desperdicio de alimentos generado (líneas 1 a 8) que estén disponibles actualmente en el país, de acuerdo con los códigos CIIU, y proporcione información adicional en las notas a pie de página. Las líneas 1, 2, 3 y 4 son las prioridades para la presentación de datos del indicador 12.3.1(b) de los ODS para los Estados miembros (correspondientes al nivel 2 del Informe sobre el índice de desperdicio de alimentos). Para obtener más referencias sobre los metadatos del indicador 12.3.1(b) de los ODS, consulte:

https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-12-03-01B.pdf

Cuadro R8: Hoja de información complementaria

Proporciónense las definiciones nacionales de desechos, desechos peligrosos y desechos municipales si no coinciden con las definiciones de la División de Estadística, así como toda información adicional que pueda ayudar a interpretar los datos, como, por ejemplo, métodos de encuesta aplicados o declaraciones sobre la calidad de los datos, entre otros.

Además, se alienta a los países a que faciliten o adjunten cualquier fuente de información complementaria como direcciones de sitios Web, publicaciones, resultados de encuestas, entre otros, que guarde relación con el tema de los desechos, sobre todo si los países han tenido dificultades para llenar el cuestionario.

Sección: Desechos

Lista de definiciones

Clasificación por tipo de actividad

Este cuestionario solicita información sobre la cantidad total de desechos (no peligrosos y peligrosos), que generan las diferentes actividades económicas y los hogares. El desglose por sector se rige por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev.4). La clasificación completa puede consultarse: https://unstats.un.org/unsd/publications/catalogue?selectID=396

Código(s) de la CIIU	Categoría CIIU	CIIU Rev.4
A 01-03	**Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**	**La agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca** abarcan: la producción animal y de cultivos, la caza y otras actividades relacionadas; silvicultura y explotación maderera; pesca y acuicultura. Esta sección comprende la explotación vegetal y animal de recursos naturales, incluyendo las actividades de cultivo, cría de animales, explotación maderera, recogida de otras plantas y cría y captura de animales en sus hábitat.
B 05-09	**Explotación de minas y canteras**	**La explotación de minas y canteras** abarca la extracción de minerales que se encuentran en la naturaleza en estado sólido (carbón y otros minerales), líquido (petróleo crudo) o gaseoso (gas natural). Su extracción puede llevarse a cabo con diferentes métodos ya sea en minas subterráneas o a cielo abierto, mediante pozos, explotación marítima etc. Esta sección también incluye actividades suplementarias que tengan como objetivo la preparación de materiales derivados del petróleo para su comercialización, generalmente llevadas a cabo por las mismas empresas extractoras y/o otras cercanas.
C 10-33	**Industrias manufactureras**	**Las industrias manufactureras** incluyen la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos. Los materiales, las sustancias o los componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca o la explotación de minas o canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración sustancial, renovación o reconstrucción de mercancías es generalmente considerada como parte de la industria manufacturera.
D 35	**Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado**	Esta sección abarca el suministro de energía eléctrica, gas natural, agua caliente y productos similares a través de una infraestructura permanente (red) de conducciones. La dimensión de la red no es determinante. Se incluye también la distribución de electricidad, gas, vapor, agua caliente y productos similares en polígonos industriales o edificios residenciales. Por consiguiente, la sección abarca la explotación de los servicios de suministro de electricidad y gas que se encargan de la generación, el control y la distribución de electricidad o gas. Se incluye asimismo el suministro de vapor y de aire acondicionado. No se incluye la explotación de servicios de suministro de agua y evacuación de aguas residuales. Tampoco se incluye el transporte (normalmente a larga distancia) de gas por tuberías.
E 38	**Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales**	Esta división comprende la recogida, el tratamiento y la eliminación de materiales de desecho. Se incluye también la remoción de materiales de desecho en una zona delimitada y la explotación de instalaciones de recuperación de materiales (que seleccionan los materiales recuperables de una corriente de desechos).
F 41-43	**Construcción**	**La construcción** abarca las actividades corrientes y actividades especiales de construcción de edificios y estructuras de ingeniería civil. Se incluyen las obras nuevas, las reparaciones, las ampliaciones y reformas, la erección in situ de estructuras y edificios prefabricados y la construcción de obras de índole temporal.

47	**Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas**	Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados, principalmente al público en general, para el consumo o uso personal o doméstico, realizada por tiendas, grandes almacenes, puestos de venta, empresas de venta por correo, buhoneros y vendedores ambulantes, cooperativas de consumido res, casas de subastas, etcétera. El comercio al por menor se clasifica en primer lugar por tipo de lugar de venta (comercio al por menor en comercios: grupos 471 a 477; comercio al por menor no realizado en comercios: grupos 478 y 479). El comercio al por menor en comercios incluye la venta al por menor de productos usados (clase 4774). En la venta al por menor en comercios se establece otra distinción entre venta al por menor en comer cios especializados (grupos 472 a 477) y venta al por menor en comercios no espe cializados (grupo 471). Cada uno de esos grupos se subdivide a su vez en función de la gama de productos vendidos. La venta al por menor no realizada en comercios se subdivide atendiendo a las modalidades de comercio, como venta al por menor en puestos y mercados (grupo 478) y otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, como venta por correo, venta a domicilio, venta mediante máquinas expendedoras, etc. (grupo 479). Los productos que se venden en esta división se limitan a los denominados bienes de consumo, y por lo tanto no abarcan los productos que no se suelen vender al por menor, como cereales en grano, minerales, maquinaria, industrial, etcétera. En esta división se clasifican también las unidades que venden al público en general mercancías a la vista, como ordenadores personales, artículos de papelería, pinturas o madera, aunque esos productos no estén destinados exclusivamente al consumo personal o doméstico. Los productos pueden ser objeto de algún grado de elabora ción, pero sólo en relación directa con la venta; por ejemplo, selección, clasificación o reempaquetado de productos, instalación de aparatos de uso doméstico, etcétera. También se incluyen la venta al por menor por comisionistas y las actividades de las casas de subastas al por menor.
49	**Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías**	Esta división comprende el transporte de pasajeros y de carga por carretera y por ferrocarril y el transporte de carga por tuberías.
50	**Transporte por vía acuática**	Esta división comprende el transporte regular o no de pasajeros y carga por vía acuá tica. Abarca también las actividades de remolcadores, embarcaciones de excursión, de crucero y de turismo, transbordadores, taxis acuáticos, etc. Aunque la ubicación es un indicador de la separación entre el transporte marítimo y el transporte por vías de navegación interiores, el factor determinante es el tipo de embarcación utilizado. Todas las actividades de transporte en embarcaciones de alta mar se clasifican en el grupo 501; las que utilizan otras embarcaciones se clasifican en el grupo 502.
51	**Transporte por vía aérea**	Esta división comprende el transporte de pasajeros o de carga por vía aérea o espacial.
52	**Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte**	Esta división comprende las actividades de almacenamiento y las actividades de apo yo al transporte, como la gestión de la infraestructura de transporte (aeropuertos, puertos, túneles, puentes, etcétera), las actividades de agencias de transporte y la manipulación de la carga.
55	**Actividades de alojamiento**	Esta división comprende el suministro de alojamiento temporal para visitantes y otros viajeros. También se incluye el suministro de alojamiento por períodos más largos para estudiantes, trabajadores y otras categorías de personas. Algunas unidades sólo proporcionan alojamiento, mientras que otras ofrecen una combinación de alo jamiento, comidas y/o instalaciones recreativas.
56	**Actividades de servicio de comidas y bebidas**	Esta división comprende las actividades de servicio de comidas y bebidas que propor cionan comidas completas y bebidas preparadas para su consumo inmediato, ya sea en restaurantes tradicionales, en restaurantes de autoservicio o de comida preparada para llevar, o en puestos de comida permanentes o temporales, con o sin mesas y asientos. El elemento definitorio es el hecho de que se sirvan comidas preparadas para su consumo inmediato, no el tipo de instalaciones en las que se sirven.
O 84	**Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria**	Esta sección comprende las actividades que suelen correr a cargo de la administración pública, entre las que se cuentan la promulgación de leyes, su interpretación judicial y la administración de los reglamentos de aplicación y programas correspondientes, las actividades legislativas, tributarias, de defensa nacional y de orden público y se guridad, los servicios de inmigración, las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales. Se incluyen también las actividades relacionadas con planes de seguridad social de afiliación obligatoria.

P 85	**Enseñanza**	Esta sección comprende la enseñanza de cualquier nivel y para cualquier profesión, oral o escrita, así como por radio y televisión o por otros medios de comunicación. Abarca la enseñanza impartida por las distintas instituciones del sistema educativo general en sus distintos niveles, la enseñanza para adultos, los programas de alfabeti zación, etcétera. Se incluyen también las escuelas y academias militares, las escuelas de prisiones, etcétera, en sus niveles respectivos. Está comprendida tanto la enseñan za pública como la privada. En cada nivel de la enseñanza inicial, las clases comprenden la educación espe cial para alumnos con discapacidad física o mental. Se incluyen asimismo la enseñanza elacionada principalmente con actividades deportivas o de esparcimiento, como el bridge o el golf, y las actividades de apoyo a la enseñanza.

Definiciones

Cuadro	Término	Definiciones
	Desecho	Materiales que no son productos primarios (esto es, los producidos para el mercado), para los cuales el productor no tiene ya más usos dentro de sus objetivos de producción, transformación o consumo, y que elimina, prevé eliminar o debe eliminar. Se excluyen los residuos reciclados o reutilizados directamente en el lugar en que se generan (es decir, en la planta) y los materiales de desecho que se descargan directamente en el agua o en el aire.
R1, 1	(Desechos de) **Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (CIIU 01-03)**	Todos los desechos generados por las actividades agrícolas, silvícolas o de pesca. Se excluye el estiércol utilizado como fertilizante (es decir, sólo debe incluirse el estiércol en exceso que se elimina). Esta categoría se refiere a las divisiones 01 a 03 de la CIIU.
R1, 2	(Desechos de) **Explotación de minas y canteras (CIIU 05-09)**	Todos los desechos generados por las actividades de explotación de minas y canteras. Esta categoría se refiere a las divisiones 05 a 09 de la CIIU.
R1, 3	(Desechos de) **Industrias Manufactureras (CIIU 10-33)**	Todos los desechos generados por las industrias manufactureras. Esta categoría se refiere a las divisiones 10 a 33 de la CIIU.
R1, 4	(Desechos de) **Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (CIIU 35)**	Todos los desechos generados por el suministro de electricidad, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado. Deben excluirse los desechos generados por la producción de energía nuclear. Esta categoría se refiere a la división 35 de la CIIU.
R1, 5	(Desechos de) **Construcción (CIIU 41-43)**	Todos los desechos generados por las actividades de construcción. Esta categoría se refiere a los desechos generados en las divisiones 41 a 43 de la CIIU.
R1, 6	(Desechos de) **Otras actividades económicas**	Todos los desechos provenientes de otras actividades económicas no especificadas previamente excepto las de la división 38 de la CIIU. Esta categoría se refiere a los desechos generados en las divisiones 36, 37, 39 y 45 a 99 de la CIIU.
R1, 7	(Desechos de) **Hogares**	Materiales desechados, generados en el funcionamiento normal de los hogares.
R2, R3 & R5	**Gestión de desechos**	Recolección, transporte, tratamiento y eliminación de desechos, incluyendo el mantenimiento de los sitios de eliminación.
R2	**Desechos peligrosos**	Los desechos peligrosos comprenden las categorías de desechos que deben controlarse de conformidad con el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (artículo 1.1 y anexo 1).
R2, 6; R3, 8 & R5, 7	**Reciclaje**	Cualquier actividad de reelaboración de un material desechado en un proceso productivo que desvía a dicho material del proceso de desecho, salvo para volver a utilizarlo como combustible. Debe incluirse la reelaboración del producto para volver a utilizarlo con el propósito original o
R2, 7; R3, 10 & R5, 9	**Incineración**	Combustión controlada de los desechos con recuperación de energía o sin ella.
R2, 8; R3, 11 & R5, 10	**Incineración con recuperación de energía**	Incineración en la cual la energía térmica se utiliza para la producción de vapor, agua caliente o energía eléctrica.

Definiciones

R2, 9; R3, 12 & R5, 11	**Disiposición en vertederos**	La disposición definitiva de los desechos en fosas o en la tierra de forma controlada o incontrolada. Esta definición abarca la disposición del desecho en emplazamientos internos (por ejemplo, donde un generador de desechos elimina sus propios desechos en el lugar de generación) y en emplazamientos externos.
R2, 10	**Otros (tratamiento/eliminación de desechos peligrosos)**	Cualquier tratamiento o eliminación final de desechos que no se reciclen, incineren o descarguen en vertederos. Por ejemplo, se incluyen aquí el tratamiento físico/químico, el tratamiento biológico, la descarga en extensiones de agua y los depósitos permanentes.
R3, R4 & R5	**Desechos municipales**	Los desechos municipales, recogidos por los municipios o en su nombre, por empresas públicas o privadas, incluyen los desechos generados por: hogares, actividades comerciales, pequeñas empresas, edificios de oficinas e instituciones (escuelas, hospitales, edificios gubernamentales). También incluyen los desechos voluminosos (por ejemplo, grandes electrodomésticos, muebles viejos, colchones) y los desechos de algunos servicios municipales, como los generados por el mantenimiento de parques y jardines, desechos derivados de la limpieza de calles (barrido, basura, desperdicios de mercados) si se gestionan como desechos. Esta definición excluye los desechos del sistema municipal de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales y de las actividades municipales de construcción y demolición.
R3, 1 & R5, 2	**Desechos urbanos generados**	Este término se refiere a la cantidad de desechos urbanos que se recoge más la cantidad que se estima que se genera en las zonas que no son atendidas por un servicio municipal de recogida de basura.
R3, 4 & R5, 6	**Cantidad total de desechos municipales recogidos**	Desechos municipales recogidos por las autoridades municipales o en nombre de ellas y por el sector privado. Incluyen toda la mezcla de desechos y la parte de los desechos que se recoge por separado con fines de recuperación (por medio de la recogida puerta a puerta o del depósito voluntario o de ambos).
R3, 7	**Desechos municipales gestionados en el país**	Cantidad de desechos municipales que recolecta en el país, menos la cantidad que se exporta para su tratamiento o eliminación, mas la cantidad que se importa para su tratamiento o eliminación.
R3, 9 & R5, 8	**Producción de abonos (**a partir de desechos**)**	Proceso biológico por el que los desechos biodegradables sufren una descomposición anaeróbica o aeróbica que genera un producto recuperado que puede utilizarse para aumentar la fertilidad del suelo.
R3, 13 & R5, 12	**Disposición controlada**	Disposición definitiva de desechos en fosas o en la tierra de forma controlada en un emplazamiento.
R3, 14 & R5, 13	**Otros (tratamiento/eliminación de desechos)**	Cualquier tratamiento o eliminación final de desechos que no se realice mediante reciclaje, producción de abonos, incineración ni vertimiento. Por ejemplo, se incluyen aquí la liberación en cursos de agua y el depósito permanente.
R3, 15-17 & R5, 3	**Población residente (total, urbana, rural) con servicio municipal de recogida de basura**	Proporción de la población residente total, urbana y rural con servicio municipal regular de recogida de basura, en relación con la población residente total, urbana y rural del país, respectivamente.
R6,1	**Residuos electrónicos**	El termino desechos electrónicos se refiere a todos los equipos eléctricos y electrónicos y sus piezas que su propietario ha descartado como desechos sin intención de reutilizarlos.

Definiciones

R6,2 & R6,10	**Grandes aparatos**	Incluye residuos que comprenden: calefacción central (instalada en la vivienda); paneles fotovoltaicos (incluyendo inversores); calefacción y ventilación profesional (excluidos los equipos de refrigeración); lavavajillas; aparatos de cocina (por ejemplo, hornos industriales, hornos domésticos, equipos de cocción); lavadoras (incluidas las lavadoras-secadoras); secadoras (secadoras y/o lavadoras, centrifugadoras); equipos de calefacción y ventilación para el hogar (por ejemplo, extractoras de aire, ventiladores, calentadores ambientales); equipos informáticos profesionales (por ejemplo, servidores, enrutadores, equipos de almacenamiento de datos, copiadoras); herramientas profesionales (por ejemplo, equipos de soldadura autógena, molinos); equipos de ocio (por ejemplo, equipos deportivos, bicicletas eléctricas, gramolas); aparatos médicos profesionales (por ejemplo, hospitalarios, odontológicos, equipos para realizar diagnósticos); aparatos profesionales de supervisión y control (por ejemplo, de laboratorio, paneles de control); y dispensadores que no funcionan con refrigeración (por ejemplo, máquinas expendedoras, de bebidas calientes, de billetes, de dinero).
R6,3 & R6,11	**Monitores, pantallas, y aparatos con pantallas de superficie superior a los 100 cm^2**	Incluye residuos que comprenden: computadoras portátiles (incluyendo tabletas); monitores de tubo de rayos catódicos; monitores de pantalla plana (LCD, LED); televisores con tubo de rayos catódicos; y televisores de pantalla plana (LCD, LED, plasma).
R6,4 & R6,12	**Aparatos de intercambio de temperatura**	Incluye residuos que comprenden: computadoras portátiles (incluidas las tabletas); monitores de tubo de rayos catódicos; monitores de pantalla plana (LCD, LED); televisores con tubo de rayos catódicos; televisores de pantalla plana (LCD, LED, plasma); y dispensadores refrigerados (por ejemplo máquinas expendedoras, de bebidas frías).
R6,5 & R6,13	**Pequeños residuos electrónicos**	El conjunto de lámparas, pequeños aparatos y equipos de informática y telecomunicaciones. Consulte las definiciones de cada uno a continuación.
R6,6 & R6,14	**Lámparas**	Incluye residuos que comprenden: lámparas fluorescentes compactas (incluyendo con adaptador y sin adaptador); lámparas fluorescentes de tubo recto; lámparas especiales (por ejemplo, profesionales de mercurio o de sodio de alta o baja presión) ; y lámparas LED (incluidas las lámparas LED con adaptador).
R6,7 & R6,15	**Pequeños aparatos**	Incluye residuos que comprenden: hornos a microondas (incluidos los combinados, excluyendo los gratinadores); otros pequeños aparatos domésticos (por ejemplo, pequeños ventiladores, planchas, relojes, adaptadores); procesadoras de alimentos (ej. tostadoras, parrillas, sartenes); aparatos domésticos para hervir agua (ej. cafeteras, teteras, calderas); aspiradoras (excluidas las profesionales); equipos de higiene personal (por ejemplo, cepillos de dientes, secadores de pelo, afeitadoras); pequeños aparatos electrónicos de consumo (por ejemplo, auriculares, control remoto); audio y video portátil (por ejemplo, MP3, libros electrónicos, sistemas de navegación para automóviles); instrumentos musicales, aparatos de radio, alta fidelidad (incluidos los equipos de audio); video (por ejemplo, grabadores de video, DVD, Blu-Ray, cajas de adaptación multimedios) y proyectores; altavoces, altoparlantes o bocinas; cámaras (ej. videocámaras, cámaras fotográficas digitales); pequeños aparatos de iluminación (se excluyen las lámparas LED y las incandescentes); luminarias domésticas (incluidos los apliques incandescentes y las luminarias LED domésticas); luminarias profesionales (oficinas, espacios públicos, industrias); herramientas domésticas (por ejemplo, taladros, sierras, aparatos de limpieza de alta presión, cortacéspedes); juguetes (por ejemplo, pistas de carreras, trenes eléctricos, juguetes musicales, computadoras de ciclismo, drones); aparatos médicos domésticos (por ejemplo, termómetros, tensiómetros); y aparatos para vigilancia y control del hogar (alarmas, detectores de humos; se excluyen las pantallas).

Definiciones

R6,8 & R6,16	**Equipos de informática y telecomunicaciones pequeños**	Incluye residuos que comprenden: pequeños aparatos informáticos (ej. enrutadores, ratones, discos externos y accesorios); ordenadores de sobremesa (excluyendo monitores y accesorios); Impresoras (por ejemplo, escáneres, multifuncionales, facsímiles); aparatos de telecomunicación (por ejemplo teléfonos (inalámbricos), contestadores automáticos); teléfonos móviles (incluidos los teléfonos inteligentes y los buscapersonas); y consolas de videojuegos.

Sección: Desechos

País: _____ **Institución de contacto:** _____

Cuadro R1: Generación de desechos por fuente

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (CIIU 01-03)	1000 t																						
2	Minas y canteras (CIIU 05-09)	1000 t																						
3	Industrias Manufactureras (CIIU 10-33)	1000 t																						
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (CIIU 35)	1000 t																						
5	Construcción (CIIU 41-43)	1000 t																						
6	Otras actividades económicas excepto las de la división 38 de la CIIU	1000 t																						
7	Hogares	1000 t																						
8	**Total generación de desechos (=1+2+3+4+5+6+7)**	1000 t																						

Nota:

- Los desechos generados por una actividad económica abarcan todos los desechos generados por unidades económicas dentro de esta actividad. Para más detalles, sírvase referirse a la descripción del Cuadro R1 en que se encuentra en la Guía.
- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: _____ **Institución de contacto:** _____

Cuadro R2: Gestión de desechos peligrosos

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Stocks de desechos peligrosos al principio del año	Toneladas																						
2	Desechos peligrosos generados durante el año	Toneladas																						
3	Desechos peligrosos importados durante el año	Toneladas																						
4	Desechos peligrosos exportados durante el año	Toneladas																						
5	**Desechos peligrosos tratados o eliminados durante el año (=6+7+9+10)**	Toneladas																						
6	*Cantidades destinadas a:* Reciclaje	Toneladas																						
7	Incineración	Toneladas																						
8	*de la cual:* con recuperación de energía	Toneladas																						
9	Disiposición en vertederos	Toneladas																						
10	Otros, sírvase especificar en una nota de pie de página	Toneladas																						
11	Stocks de desechos peligrosos al final del año (=1+2+3-4-5)	Toneladas																						

Nota:

- Sírvase tener presente que la unidad en este cuadro está en "**toneladas (toneladas métricas)**".
- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Diagrama:

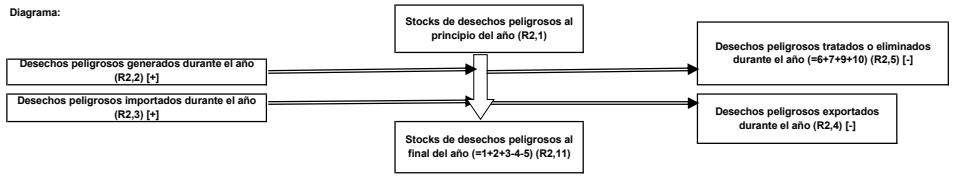

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: _____ **Institución de contacto:** _____

Cuadro R3: Gestión de desechos municipales

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Cantidad total de desechos municipales generados	1000 t																						
2	Desechos urbanos recogidos en los hogares	1000 t																						
3	Desechos urbanos recogidos de otro origen	1000 t																						
4	**Cantidad total de desechos municipales recogidos (=2+3)**	1000 t																						
5	Desechos urbanos importados para su tratamiento/eliminación	1000 t																						
6	Desechos urbanos exportados para su tratamiento/eliminación	1000 t																						
7	**Desechos municipales gestionados en el país (=4+5-6)**	1000 t																						
8	*Cantidades destinadas a:* Reciclaje	1000 t																						
9	Producción de abonos	1000 t																						
10	Incineración	1000 t																						
11	*de la cual:* con recuperación de energía	1000 t																						
12	Disiposición en vertederos	1000 t																						
13	*del cual: d*isposición controlada	1000 t																						
14	Otros, sírvase especificar en una nota de pie de página	1000 t																						
15	Población total con servicio urbano de recogida de basura	%																						
16	Población urbana con servicio urbano de recogida de basura	%																						
17	Población rural con servicio urbano de recogida de basura	%																						

Nota:

- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: _____ **Institución de contacto:** _____

Cuadro R4: Composición de desechos municipales

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Papel, cartón	%																						
2	Textiles	%																						
3	Plásticos	%																						
4	Vidrio	%																						
5	Metales	%																						
6	Otro material inorgánico	%																						
7	Material orgánico	%																						
8	*del cual:* de alimentos y de jardín	%																						
9	TOTAL	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Nota:

- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: **Institución de contacto:**

Nombre de

Cuadro R5: Gestión de desechos municipales – datos de Ciudad

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Población total de la ciudad	1000 hab.																						
2	Cantidad total de residuos municipales generados	1000 t																						
3	Porcentaje de la población de la ciudad con servicio de recogida de basura	%																						
4	Desechos urbanos recogidos de hogares	1000 t																						
5	Desechos urbanos de otro origen	1000 t																						
6	**Cantidad total de desechos municipales recogidos (=4+5)**	1000 t																						
7	*Cantidades destinadas a:* Reciclaje	1000 t																						
8	Producción de abonos	1000 t																						
9	Incineración	1000 t																						
10	*de la cual:* con recuperación de energía	1000 t																						
11	Disiposición en vertederos	1000 t																						
12	*del cual:* disposición controlada	1000 t																						
13	Otros, sírvase especificar en una nota de pie de página	1000 t																						

Nota:

- Se ruega a los países que presenten datos de las ciudades más pobladas del país. Duplíquese este cuadro si fuera necesario para proporcionar datos de otras ciudades.
- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: **Institución de contacto:**

Cuadro R6: Generación y recolección de desechos electrónicos

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	**Total de residuos electrónicos generados**	1000 t																						
2	*Cantidades destinadas a:* Grandes aparatos	1000 t																						
3	Monitores, pantallas, y aparatos con pantallas de superficie superior a los 100 cm2	1000 t																						
4	Aparatos de intercambio de temperatura	1000 t																						
5	Pequeños residuos electrónicos	1000 t																						
6	*de la cual:* Lámparas	1000 t																						
7	*de la cual:* Pequeños aparatos	1000 t																						
8	*de la cual:* Equipos de informática y telecomunicaciones pequeños	1000 t																						
9	**Total de residuos electrónicos recolectados**	1000 t																						
10	*Cantidades destinadas a:* Grandes aparatos	1000 t																						
11	Monitores, pantallas, y aparatos con pantallas de superficie superior a los 100 cm2	1000 t																						
12	Aparatos de intercambio de temperatura	1000 t																						
13	Pequeños residuos electrónicos	1000 t																						
14	*de la cual:* Lámparas	1000 t																						
15	*de la cual:* Pequeños aparatos	1000 t																						
16	*de la cual:* Equipos de informática y telecomunicaciones pequeños	1000 t																						

Nota:

- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, encuestas o registros administrativos).

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: _____ **Institución de contacto:** _____

Cuadro R7: Generación de desperdicios de alimentos

• Si el valor se convierte en rojo, favor de verificar si es correcto.

Línea	Categoría	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Total de desperdicios alimentarios generados (=2+3+4)	tonnes																						
2	Cantidades destinadas a: Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas (CIIU 47)	tonnes																						
3	Servicios de alimentación (CIIU 49-52, 55, 56, 84, 85)	tonnes																						
4	Hogares	tonnes																						
5	Total de desperdicios alimentarios generados: partes comestibles (=6+7+8)	tonnes																						
6	Cantidades destinadas a: Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas (CIIU 47)	tonnes																						
7	Servicios de alimentación (CIIU 49-52, 55, 56, 84, 85)	tonnes																						
8	Hogares	tonnes																						

Nota:

- **Si no se dispone de los datos requeridos, déjese el espacio en blanco. Si la variable requerida no es aplicable al país (el fenómeno es irrelevante), o el valor es inferior a la mitad de la unidad de medida, indíquese "0" (cero).**
- En la sección de notas a pie de página, apórtese información sobre las fuentes y el método de recopilación de datos para los valores indicados; así como respecto a los métodos de estimación (si los hubiere) y los tipos de fuentes originales utilizadas (por ejemplo, análisis de la composición de residuos con un tamaño de muestra de 400, estudio de diario con un tamaño de muestra de 200, etc.).

Sección: Desechos

Notas de pie de página

Código	Texto de la nota

Sección: Desechos

País: **Institución de contacto:**

Cuadro R8: Hoja de información complementaria

Indíquense las definiciones nacionales de desechos, desechos peligrosos, desechos urbanos y toda información adicional sobre desechos.
Desecho:
Desechos peligrosos:
Desechos urbanos:
Desechos electrónicos:
¿Existe una estrategia nacional de residuos electrónicos (e- residuos)? S/N. En caso afirmativo, describa por favor.
¿Existe una política pública nacional de residuos electrónicos (e- residuos)? S/N. En caso afirmativo, describa por favor.
¿Existe una legislación nacional sobre residuos electrónicos (e- residuos)? S/N. En caso afirmativo, describa por favor.
Incluya las definiciones nacionales de desperdicio de alimentos y otra información complementaria. Explique brevemente la metodología utilizada para recopilar datos (análisis de la composición de los desechos u otro método), el tamaño de la muestra, etc. Incluya un enlace al estudio de medición del desperdicio de alimentos.
Indíquese toda información adicional que pueda ayudar a interpretar los datos, como, por ejemplo, métodos de encuesta aplicados o declaraciones sobre la calidad de los datos, entre otros.
Descríbanse las dificultades que hayan podido surgir al rellenar los cuestionario.